



"Año de la Universalización de la Salud"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 07-2020/53

REUNIÓN CODISEC N° 07-2020/53

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 07-2020 DEL CODISEC DE MIRAFLORES

A las 08:21 de la mañana del día veintiocho de febrero del 2020 en las instalaciones del Salón de Actos de la Municipalidad de Miraflores, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores, con la presencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

El Sr. Oscar Lozán Luyo, Gerente Municipal, en representación del Presidente del CODISEC-MM, dio la bienvenida a todos los presentes y apertura la Sesión Ordinaria N° 07-2020/53, luego de comprobar la asistencia y quorum respectivo, procediendo a desarrollar la agenda correspondiente.

A continuación la Dra. Karina Vargas Terrones, Secretaria General de la Municipalidad de Miraflores, procedió a pasar lista e informó de los asistentes de la presente sesión, los mismos que fueron:

N°	Miembro del Comité	Cargo	Representante de:
1	Sr. Oscar Lozán Luyo	Representante	Municipalidad de Miraflores
2	Dra. Blanca Bazán Trucios	Miembro	Subprefectura
3	Dra. Karina Vargas Terrones		Municipalidad de Miraflores
4	Sr. Abdul Miranda Mifflin	Miembro	Municipalidad de Miraflores
5	CMDTE. PNP Leonardo Vásquez Sáenz	Miembro	Comisaría de Miraflores
6	CMDTE. PNP Jesús Pariona Madueño	Miembro	Turismo Miraflores y Lima Sur
7	MY. PNP Gerardo Ramírez Jara	Representante	DEPINCRI Miraflores - San Isidro
8	MY. PNP Luciano Mariños Gonzáles	Miembro	Comisaría San Antonio
9	CAP. PNP Oswaldo Baquerizo Tarazona	Representante	Emergencia Sur 1
10	ALF. PNP Gina Asín Gutiérrez	Representante	División de Lucha Contra la Violencia Familiar
11	Dra. Sonia Mendoza Huarcaya	Representante	3° Juzgado de Paz Letrado Barranco - Miraflores
12	Dra. Elizabeth Zelada Montoya	Representante	2° Fiscalía Provincial Penal de Miraflores
13	Sra. Amalia Sologuren Martínez	Miembro	JJ.VV de la PNP de Miraflores
14	Sr. José Fernando Carrera Saravia	Miembro	JJ.VV de la Municipalidad de Miraflores
15	Lic. Gloria Saldaña Usco	Miembro	UGEL N° 07
16	Dr. Luis Llanos Ponce	Miembro	Municipalidad de Miraflores
17	Sr. Juan Carlos Barrios Delgado	Miembro	Municipalidad de Miraflores

Se contó también con la participación de diversos funcionarios de la Corporación Municipal y representantes vecinales.

SECRETARIO TÉCNICO, indicó que se iniciará el desarrollo de la agenda programada para la presente sesión.

I. AGENDA:



"Año de la Universalización de la Salud"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 07-2020/53

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informes y Pedidos.
3. Concesión uso de la palabra.
4. Conclusiones y acuerdos.

II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Abdul Miranda Mifflin, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC-MM, informó que durante la semana se remitió vía correo electrónico el Acta de la Sesión N° 06-2020/52 del CODISEC, para la actualización de contenidos y la remisión de los aportes. Se somete a votación, siendo ésta aprobada por Unanimidad y procediéndose a la suscripción de la misma por parte de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores – CODISEC-MM.

III. INFORMES Y PEDIDOS

SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC-MM, informó que el día martes 25 de febrero, se realizó la cuarta sesión del Observatorio de Lesiones y Muertes Evitables por Causas Externas y Femicidio; contando con la presencia del Jefe DIPIAT – PNP, las Municipalidades de Chorrillos, San Borja, San Isidro, Santiago de Surco y Miraflores, Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, Ministerio Público - Instituto de Medicina Legal – Morgue de Lima y Ministerio de Educación. El tema de la reunión fue la disminución de los accidentes de tránsito para lo cual se expusieron los talleres que ha realizado la Municipalidad de Miraflores para la elaboración del Plan de Acción Distrital, siendo uno de los problemas identificados los accidentes de tránsito, en su gran mayoría sólo con daños materiales, y la violencia contra la mujer y el núcleo familiar. Asimismo, indicó que el Jefe de la DIPIAT – PNP, expuso las estadísticas de los accidentes de tránsito y fatalidad 2019 y enero al 21 de febrero de 2020, pudiendo conocer las cifras de accidentes con fatalidad (muertes) en Lima Metropolitana y en especial de los distritos de la mancomunidad. Finalmente, se acordó que en la próxima reunión del Observatorio exponga el INEI con datos de seguridad ciudadana; y el Ministerio de Educación informará las acciones desarrolladas en las instituciones educativas sobre educación vial y violencia social. La próxima sesión del Observatorio se ha programado para el martes 24 de marzo. De otro lado, informó que el día miércoles 26 de febrero se realizó la sesión N° 7 de la Mancomunidad de Seguridad Ciudadana Lima Centro I, en el distrito de Barranco, contando con la presencia y participación del Alcalde, Arq. José Rodríguez Cárdenas, y se contó con la participación de los representantes de las municipalidades de Barranco, Chorrillos, San Borja, San Isidro, Santiago de Surco, Surquillo y Miraflores, así como los subprefectos y comisarios de los ocho distritos de la Mancomunidad. Adicionalmente, se ha sumado la Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL 07. Además de los informes correspondientes y el intercambio de puntos de vista, se acordó (1) promover la Ley del Serenazgo a fin de definir claramente las funciones y competencias de los serenos, (2) generar una base de datos de los serenos de la mancomunidad para consulta de los distritos, (3) convocar a los Jefes DEPINCRI de los distritos de la mancomunidad y (4) establecer mesas de trabajo para elaborar los protocolos de intervención conjunta Policía Nacional y Serenazgo Municipal. Por último, indicó que la próxima sesión de la Mancomunidad de Seguridad



"Año de la Universalización de la Salud"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 07-2020/53

ciudadana Lima Centro I, se ha programado para el miércoles 25 de marzo en el distrito de Chorrillos.

Seguidamente se continúa con la estación de informes.

COMISARÍA DE MIRAFLORES, CMDTE. PNP Leonardo Vásquez Sáenz, informó que durante la semana se logró la captura de una banda delincencial, se detuvieron a 9 personas por flagrancia, 5 detenidos por alcoholemia. También, informó que se realizaron operativos dirigidos a vehículos de alta gama y motos lineales, operativos de alcoholemia y de identificación. Asimismo, indicó que en coordinación con personal de la Municipalidad de Miraflores se realizó un operativo de control dirigido a los vendedores ambulantes, a fin de verificar los productos que son vendidos a los vecinos y transeúntes. También, indicó que un turista extranjero sufrió el robo de su reloj marca Rolex al interior (recepción) del hotel donde se hospedaba, por parte de un ciudadano de nacionalidad venezolana, quien se dio a la fuga a bordo de una moto lineal. Por otra parte, comentó que conjuntamente con la municipalidad de Miraflores se realizó un operativo de control dirigido a los vendedores ambulantes, con la finalidad de verificar los productos que ofrecían a la comunidad y por parte de la policía verificar su identidad y si presentaban requisitoria. Por último, indicó que se continuará con la labor policial en favor de la seguridad ciudadana.

SECRETARIO TÉCNICO, agradeció el comisario de Miraflores e indicó que efectivamente el día anterior se realizó el mencionado operativo en labor conjunta entre distintas áreas de la Municipalidad (Serenazgo, Fiscalización y Control, y Sanidad) y la Policía Nacional del Perú.

DEPINCRI, MY. PNP Gerardo Ramírez Jara, en representación del CMDTE. PNP Jorge de la Cruz Orbegoso, indicó que durante la semana se registraron 9 detenciones por diferentes hechos delictuosos, los cuales después de las respectivas investigaciones fueron puestos a disposición de la autoridad competente. Asimismo, indicó que se realizan labores de inteligencia para brindar seguridad en el distrito.

UNIDAD DE EMERGENCIA SUR 1, CAP. PNP Oswaldo Baquerizo Tarazona, en representación del CMDTE. PNP Carlos Quintanilla Quispe, informó que en la jurisdicción de Miraflores se cuenta con 4 patrulleros que son ubicados estratégicamente en el distrito y que se encargan de cumplir con el Plan Cerco. Asimismo, indicó que se cuenta con 2 patrulleros a partir de las 19:00 horas, los cuales apoyan con el Plan Estrella para brindar seguridad a los turistas que se hospedan en los diferentes hoteles de Miraflores. También, comentó que la Unidad de Emergencia Sur 1 cumple con un plan troncalizado el cual será ejecutado en el Plan Cerco ante una alerta de algún tipo de ilícito penal. Finalmente, comentó que la Unidad de Emergencia Sur 1 diariamente recibe diversas denuncias y durante la semana se logró la captura de tenderos y de una pareja de extranjeros de nacionalidad colombiana quienes cometían delitos contra el patrimonio en la modalidad de hurto. Asimismo, indicó que se realizaron patrullajes preventivos y operativos posterior al asalto en agravio a un turista suscitado en el interior de un hotel.

DIVISIÓN DE TURISMO MIRAFLORES Y LIMA SUR, CMDTE. PNP Jesús Pariona Madueño, informó que continuamente se realizan operativos de control identidad en los diferentes puntos con más afluencia de turistas. Asimismo, indicó que se continúa realizando patrullaje por los diferentes puntos del distrito, como el parque Kennedy y el Parque del Amor, a fin de orientar y brindar seguridad a los turistas extranjeros y locales.



"Año de la Universalización de la Salud"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 07-2020/53

SECRETARIO TÉCNICO, agradeció al Comandante Pariona y consultó si durante la semana se ha recibido la visita de algún crucero.

DIVISIÓN DE TURISMO MIRAFLORES Y LIMA SUR, indicó que a fin de prevenir y debido a la alerta por el coronavirus la llegada de cruceros se ha suspendido hasta el próximo 5 de marzo.

SECRETARIO TÉCNICO, consultó si tiene conocimiento de la procedencia de dicho crucero.

DIVISIÓN DE TURISMO MIRAFLORES Y LIMA SUR, indicó que no tiene conocimiento de su procedencia.

COMISARÍA DE SAN ANTONIO, MY. PNP Luciano Marifios Gonzáles, indicó que durante la semana se registraron 4 hechos de violencia familiar y accidentes de tránsito. Asimismo, indicó que se continúan con los operativos en conjunto con el personal de Serenazgo en los límites con los distritos de Santiago de Surco y Surquillo. Además, indicó que se realizaron reuniones con las juntas vecinales, a fin de ejecutar diversas acciones en favor de la seguridad.

SECRETARIO TÉCNICO, indicó que la noche anterior se registró una persecución a un vehículo de taxi que había asaltado en el distrito de Surquillo, siendo intervenido en la jurisdicción de Miraflores.

COMISARÍA DE SAN ANTONIO, indicó que efectivamente un patrullero de la comisaría su cargo realizó una persecución a un taxista que había robado un celular y que fue capturado en la jurisdicción de Miraflores con apoyo del personal de Serenazgo.

DIVISIÓN DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR, ALF. PNP Gina Asín Gutiérrez, en representación del CRNEL. PNP César Díaz Cachay, informó que diariamente se reciben denuncias por violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, y a la par se realiza constataciones de los casos y/o denuncias que se recibieron, a fin de verificar que las personas denunciadas se encuentren en buen estado. Por otro lado, indicó que constantemente se realizan operativos dirigidos a niños y adolescentes que se encuentran desprotegidos.

SECRETARIO TÉCNICO, consultó si existe alguna denuncia por violencia familiar en el distrito de Miraflores.

DIVISIÓN DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR, informó que el año pasado se recibió una denuncia por agresión, donde a la señora le otorgaron medidas de protección, puesto que su pareja la maltrataba físicamente. Asimismo, comentó que en el presente año no se han recibido denuncias en el distrito de Miraflores al respecto.

SECRETARIO TÉCNICO, consultó si la señora agraviada era vecina mirafloresina.

DIVISIÓN DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR, informó que se trataba de una ciudadana residente del Callao, quien se encontraba con su pareja en el distrito de Miraflores cuando fue agredida físicamente.



"Año de la Universalización de la Salud"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 07-2020/53

IV. CONCESIÓN USO DE LA PALABRA.

SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, Sr. Juan Carlos Barrios Delgado, informó que se continúa trabajando conjuntamente con la Gerencia Seguridad Ciudadana, en vista de estar próximos al inicio del año escolar 2020, por lo que se ha venido capacitando a los conductores de las movilidades escolares en protocolos de seguridad que deberían de tomar para el transporte de los niños. De otro lado, se realizan visitas a las galerías artesanales ubicadas en la Av. Petit Thouars donde se está realizando capacitaciones en forma masiva dirigida a los comerciantes de las diversas galerías que obtuvieron su Certificado de Defensa Civil, pero adicionalmente se está completando con distintas capacitaciones, puesto que se trata de una zona sensible y de alto riesgo.

SECRETARIO TÉCNICO, agradeció al Subgerente de Gestión del Riesgo de Desastres.

GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO, Doctor Luis Llanos Ponce, comentó que los miembros del CODISEC no solo se enfocan en temas de seguridad "física" sino también ven temas como el caso que se está viendo a nivel mundial acerca de la alerta epidemiológica que comprende la salubridad pública a todo el mundo, es por ello que en coordinación con el Alcalde y el Gerente Municipal, el próximo 03 de marzo desde las 18:00 hasta las 20:00 horas se instalará el Comité de Salud Pública donde se abordarán diversos aspectos sobre las medidas de prevención y las posibles consecuencias del coronavirus y sus implicancias; teniendo como objetivo elaborar las estrategias inmediatas para afrontar la actual amenaza sanitaria (coronavirus) para el distrito de Miraflores. Se contará con la participación de la Dra. Nancy Zerpa Tawara, Viceministra de Salud Pública, el Dr. Miguel Palacios Celi, Decano del Colegio Médico del Perú, el Dr. Ciro Maguñá, médico infectólogo, así como los Directores Médicos de los hospitales Casimiro Ulloa y Angamos, Dr. Luis Pancorvo y Dr. Elías Rodríguez, respectivamente. Además, comentó que se coordinó con el Cmdte. Pariona, Jefe de la División de Turismo de Miraflores y Lima Sur, puesto que la Policía de Turismo tiene que ver mucho con los ingresos y salidas de los turistas; en vista que al mes llegan aproximadamente 20 cruceros con cientos de turistas; también, se ha coordinado con el aeropuerto, con el Gobierno Regional, a fin de verificar todos los ingresos al país, puesto que a diferencia de otros distritos Miraflores alberga la mayor cantidad de hoteles y restaurantes, además de ser un distrito altamente turístico y cosmopolita que recibe a gran cantidad de turistas extranjeros.

SECRETARIO TÉCNICO, agradeció al gerente de desarrollo humano y consultó hacia quienes está dirigido el foro.

GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO, indicó que han sido convocados los representantes de la Asociación de Hoteles, Restaurantes y Afines (AHORA), puesto que son el primer contacto que tienen los turistas y visitantes en el distrito. Siendo muy importante su participación, porque ayudarán a difundir las medidas preventivas higiénico-sanitarias para evitar las enfermedades transmisibles como el coronavirus, entre otras que puedan presentarse en el futuro.

JUNTAS VECINALES DE LA MM, Señor José Fernando Carrera Saravia, Representante Vecinal, felicitó la labor activa de previsión que tiene la Municipalidad de Miraflores. Asimismo, indicó que reitera la preocupación de todos los vecinos puesto que indican que en algunos lugares se encuentran preparados ante el coronavirus con



"Año de la Universalización de la Salud"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 07-2020/53

containers para la observación y el análisis respectivo. De otro lado, indicó que se siente tranquilo de saber que la Policía Nacional del Perú y sobre todo la División de la Policía de Turismo se encuentra al pendiente de los cruceros que llegan al país. También comentó que hay otra preocupación de los vecinos acerca de los espacios públicos que existen en Miraflores para descansar, caminar, pasear, entre otros; los mismos que están siendo tomados por una gran cantidad de bicicletas, scooters y motocicletas que pertenecen a las personas que realizan el servicio de reparto a domicilio quienes a la vez ocupan las bancas de los parques y que al vecino miraflorentino le cuesta mantenerla en buen estado; en ese sentido, solicitó que la Municipalidad le ponga más énfasis a ese tema. Además, indicó que los efectivos policiales de turismo que realizan el patrullaje integrado con el personal de Serenazgo también deberían intervenir en los diferentes sucesos. Finalmente, felicitó la intervención de la Alferez representante de la División de Lucha contra la Violencia Familiar.

Handwritten signature

DIVISIÓN DE TURISMO MIRAFLORES Y LIMA SUR, indicó que el personal de turismo se encuentra prestó al apoyo en intervenciones en flagrancia y en hechos delictivos además del apoyo que brinda en el patrullaje integrado conjuntamente con el personal de Serenazgo. De otro lado, informó que próximamente se contará con un patrullero tipo Hilux para que se sume a las labores de patrullaje en el distrito.

Handwritten signature

GERENTE MUNICIPAL, indicó que se coordinó con el Subgerente de Movilidad Urbana y Seguridad Vial, a fin de que comente sobre el plan que se tiene desarrollado a razón del inicio del año escolar, de tal manera que en base a la experiencia del año pasado se puede trabajar con todos los colegios. Asimismo, indicó que en el mes de marzo y abril ingresarán 10 unidades que estarán dotadas de Inteligencia artificial a fin de detectar a través de la videovigilancia y reconocimiento facial a personas prontuariadas que se encuentren ingresando al distrito de Miraflores, siendo un convenio con el MININTER para trabajar de la mano con las comisarías del distrito.

Handwritten signature

UGEL N° 07, Lic. Gloria Saldaña Usco, informó que en vista que el próximo lunes 2 de marzo se inician las clases en algunas instituciones educativas privadas, agradeció a la Municipalidad de Miraflores por el trabajo que se está haciendo con respecto a la educación vial y las movilidades escolares. Asimismo, indicó que el próximo 16 de marzo se inician las clases en todas las instituciones públicas. Por último, invitó a los presentes a la Feria Educativa e Informativa organizada por la Municipalidad de Miraflores, los Miembros de la Mancomunidad Educativa y la UGEL N° 07, a realizarse en el Parque Kennedy después de la sesión del CODISEC.

Handwritten signature

SUBGERENTE DE MOVILIDAD URBANA Y SEGURIDAD VIAL, Señor Carlos Peña Orellana, informó que con la llegada del año escolar 2020 se ha pensado en diversas acciones tal es el caso de realizar la feria preventiva que estará vigente hasta el 15 de marzo, la cual consiste en verificar las condiciones de seguridad de los vehículos de movilidad escolar y que los inspectores de transporte verifiquen todas las condiciones técnicas de las movilidades escolares y sobre todo si cumplen con las normas. Se les entrega un certificado y un sticker de "Movilidad Escolar Segura" lo cual ayuda a que los padres puedan contratar movilidades que cuentan con las normas establecida. También, se ha hecho una capacitación para todos los conductores de movilidad escolar sobre manejo a la defensiva, primeros auxilios, cumplimiento de las normas de transporte y tránsito. Asimismo, indicó que desde el año pasado Miraflores inició un plan de carriles en colegios, a fin que los autos en vez de estacionarse en las puertas de los colegios

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten initials

Handwritten signature



"Año de la Universalización de la Salud"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 07-2020/53

ingresen a estos carriles para evitar congestión; el año pasado se aplicó en 3 colegios y en el 2020 se aplicará en 12 colegios.

GERENTE MUNICIPAL, indicó que estas medidas se están complementando y se está cumpliendo la marcha blanca con respecto al tema de los estacionamientos rotativos y progresivamente las islas de carga, de tal manera que se pueda contar con un mejor sistema para toda la parte vial en Miraflores. Asimismo, solicitó al Subgerente de Movilidad Urbana y Seguridad Vial que explique acerca de la marcha blanca.

SUBGERENTE DE MOVILIDAD URBANA Y SEGURIDAD VIAL, indicó que el modelo de Gestión Vial tiene por objeto utilizar de manera eficiente la infraestructura donde hoy en día se estacionan, es decir que la vía pública no sea utilizada como estacionamiento público o cochera sino establecer un sistema de estacionamientos rotativos, los cuales se vienen implementando en Miraflores progresivamente. Serán 2,500 espacios de estacionamiento en el cual los visitantes tienen 2 horas y los vecinos 3 horas para estacionar como máximo, para que en un sólo espacio se pueda abarcar más vehículos y no utilizar más infraestructura de la necesaria.

V. CONCLUSIONES Y ACUERDOS

1. Se invita a los presentes al Foro de Salud Pública a realizarse el próximo 03 de marzo.
2. Se exhorta las personas a poner su denuncia en caso de agresión física o psicológica.
3. Continuar con los operativos en contra del comercio informal sobre todo con los juguetes o juegos destinados a menores de edad sin la debida autorización sanitaria.
4. La Policía Nacional del Perú y Municipalidad de Miraflores deberán tomar acciones preventivas, a fin de brindar la seguridad respectiva a los escolares por el inicio del año escolar.

El Sr. Oscar Lozán Luyo, Gerente Municipal, en representación del Presidente del CODISEC-MM, dio por concluida la Sesión Ordinaria N° 07-2020/53 del CODISEC de Miraflores, convocando a los miembros para la siguiente, a realizarse el próximo viernes 06 de marzo de 2020, a las 08:00 horas.

Siendo las 09:38 horas se dio por finalizada la Sesión.

Miraflores, 28 de febrero de 2020



Sr. Oscar Lozán Luyo
En representación del Alcalde de la
Municipalidad de Miraflores y Presidente
del CODISEC-MM



Dra. Blanca Bazán Trucios
Subprefecta de Miraflores



"Año de la Universalización de la Salud"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 07-2020/53

Sr. Abdul Miranda Mifflin
Secretario Técnico del Comité Distrital de
Seguridad Ciudadana de Miraflores

Dra. Karina Vargas Terrones
Secretaria General de la Municipalidad de
Miraflores

CMDTE. PNP Leonardo Vásquez Sáenz
Comisario de Miraflores

CMDTE. PNP Jesús Pariona Madueño
Jefe de Turismo Miraflores y Lima Sur

MY. PNP Gerardo Ramírez Jara
En representación del Jefe del DEPINCRI
Miraflores - San Isidro

MY. PNP Luciano Mariños Gonzáles
Comisario de San Antonio

CAP. PNP Oswaldo Baquerizo Tarazona
En representación del Jefe del Escuadrón
de Emergencia Sur 1

ALF. PNP Gina Asín Gutiérrez
En representación del Jefe de la División
de Lucha Contra la Violencia Familiar

Dra. Sonia Mendoza Huarcaya
Juez del 3° Juzgado de Paz Letrado
Barranco - Miraflores

Dra. Elizabeth Zelada Montoya
En representación del Fiscal de la 2°
Fiscalía Provincial Penal de Miraflores



"Año de la Universalización de la Salud"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 07-2020/53

Sra. Amalia Sotoguren Martínez
Representante de las JJ.VV de la PNP de
Miraflores

Sr. José Fernando Carrera Saravia
Representante de las JJ.VV de la
Municipalidad de Miraflores

Lic. Gloria Saldaña Usco
Directora de la UGEL N° 07

Dr. Luis Llanos Ponce
Gerente de Desarrollo Humano de la
Municipalidad de Miraflores

Sr. Juan Carlos Barrios Delgado
Subgerente de Gestión del Riesgo de
Desastres de la Municipalidad de
Miraflores